

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

- 9 JUL 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL.

No. 11001-31-10-022-2018-00387-00

Se programa la audiencia que estaba prevista, fijando para tal efecto el día 28
del mes de agosto de 2020 a la hora de las 12:00 M.

NOTIFÍQUESE

J R B F

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

Ffb.

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>49</u> de fecha <u>10 JUL 2020</u>
_____ Secretario